



"Ya no hubo oportunidad de generar un consenso": Santiago Creel afirma que reformas aprobadas pueden ser impugnadas

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advierte que serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las nueve iniciativas aprobadas por Morena, en la sesión de más de 24 horas que se llevó a cabo en el pleno.

Manifestó que muchas de las dispensas que se solicitaron para avalar las iniciativas, llegarán al máximo tribunal electoral que, revisará y analizará si realmente había una importancia y urgencia para aprobarlas sin consenso.

"Yo lo que creo es que ya no hubo la oportunidad de generar un consenso, por cierto, como debió darse en todas las demás leyes que como ustedes saben, se pidieron dispensa de trámites, y obviamente eso se hizo de acuerdo con el ordenamiento parlamentario, pero hay un ordenamiento superior al parlamentario como lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia, que va a revisar cada dispensa de trámites, si efectivamente había o no, urgencia, y si se cumplía también el interés público de esa urgencia", expuso.

Creel Miranda precisó que en la revisión de los ministros tendrán en cuenta el procedimiento legislativo y si realmente había una "urgencia" para aprobar sin tanta revisión las propuestas, la gran mayoría del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"¿Había realmente una necesidad imperiosa para hacer todo lo que se hizo? Por ejemplo. La Ley de Ciencia y Tecnología, la transferencia del sistema de salud al IMSS Bienestar, el hecho de haber dándole una orientación distinta a lo que eran las construcciones o los impuestos al turismo, por ejemplo, y canalizarlos a la infraestructura, pues todo eso tiene parámetros sobre lo que es urgencia", dijo.

Sobre su interés de ser candidato a la Presidencia de la República, Santiago Creel indicó que va a esperar los tiempos que determine el Partido Acción Nacional, pero adelantó que no tiene temor de que, ante sus aspiraciones, el Gobierno Federal y la gente de Morena, inicien una persecución en su contra.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/26/ya-no-hubo-oportunidad-de-generar-un-consenso-santiago-creel-afirma-que-reformas-aprobadas-pueden-ser-impugnadas-500839.html>

